

# **MEMORIA 2017**

La Asociación Asperger Ibiza y Formentera, es una asociación sin ánimo de lucro creada en el año 2014, debido a la necesidad de varias familias que sufren el **Síndrome de Asperger**, y así poder ayudar a este colectivo, atendiendo tanto a las familias como a los afectados por el síndrome en las islas de Eivissa y Formentera, dando información y actuación, tanto educativo, social y laboral, y así poder cubrir las necesidades de sus familiares y otras personas afectadas por el Síndrome de Asperger. Actualmente somos 50 familias asociadas, 61 usuarios 2 socios colaboradores y 2 socio de honor.

La Asociación Asperger Ibiza y Formentera, forma parte de la Junta Directiva de la Asociación Asperger Baleares, de DISCARRET, y es miembro asociado de la Federación Asperger de España.

También formamos parte del Consell de Servicios Sociales, que el Consell Insular ha creado, para así poder estar al día de todo lo necesario y beneficioso para esta Asociación.

Nos hemos dado a conocer a través de la prensa, radio y televisión para que, aquellos que se sintieran identificados con este síndrome, pudieran tener un sitio donde acudir y así poder prestar el servicio que necesiten.

Nuestra intención es poder desarrollar proyectos sociales, educativos y de ocio, con el fin de conseguir una mejora en la actuación y diagnóstico, a través de la formación de profesionales, el apoyo psicosocial de familiares y la intervención directa a aquellos que padezcan este síndrome con el objetivo de ayudarles en las áreas afectadas y poder ayudarles a planificar y programar actividades futuras, como su falta de organización temporal.

Durante este año 2017 hemos llevado a cabo varios actos: a nivel informativo, formativo y para recaudar fondos.

### **Nivel informativo y formativo**

- El 21 de enero, miembros del Junta Directiva, asistieron al colegio Can Coix para explicar a los alumnos de primaria que es el Síndrome de Asperger y explicar los servicios que presta nuestra Asociación, gracias a las ayudas económicas que recibe de las entidades públicas y privadas y de los donativos tanto de personas físicas como privadas.
- El 18 de febrero, en conmemoración del Síndrome de Asperger, como años anteriores, pusimos unas mesas informativas para dar información sobre el Síndrome de Asperger y lo que hace nuestra asociación, se dieron lazos azules, globos azules y puntos de libro. También se llevaron huchas para recaudar fondos. Por la tarde, gracias a la asociación Es Pratet, celebramos una pequeña fiesta en la que cada miembro de la asociación trajo algo de comida y bebida y en donde pudimos conocernos mejor e intercambiar experiencias.



- El 10 y 11 de marzo, celebramos nuestras II jornadas del Síndrome de Asperger, en Sa Residencia.



- El 19 y 20 de mayo, compartimos un stand en la Moda Adlib junto con Proyecto Juntos, en donde el Consell Insular de Eivissa, no brindó la oportunidad para darnos difusión.



- Una vez más Personalimits, ha hecho difusión de nuestra asociación en todos sus retos RETO MONTE, que consistía en escalar hasta la cima de Mont Blanc 4810m y el RETO SWIMRUN IBIZA que consistía recorrer 170km dando la vuelta a la isla, a nado y corriendo.



**Actividades para poder recaudar fondos a la vez que nos dábamos a conocer.**

- Durante las navidades de 2017-2018, en el Bar Can Moreta, hubo una exposición benéfica del Club Ibiza Best Photo a favor de Asperger Ibiza y Formentera



- El 22 de enero, se celebró la XXVI Pujada al Puig de Missa a beneficio de AIF.



- El 29 de enero, el CEIP Can Coix, nos eligió como asociación, para su jornada payesa, en la que la mayor parte de lo que recogieron de las actividades, postres y comida, lo donaron a la asociación.



- El 5 de febrero, participamos en el arroz de matanzas solidario, que patrocina el Ayuntamiento de San Antonio con las asociaciones de arroz de matanzas, en la que el arroz que hacen solidario, lo que se recauda es íntegro para la asociación. Además, entre todos nosotros, llevamos postres y pudimos también recaudar fondos.



- El 31 de marzo, KFC Pizza Hut nos hizo entrega de un donativo.



- En mayo, Santa Eulalia con el programa "Fem Esport" celebró las XVII JORNADAS DEPORTIVAS ESCOLARES 2017, en el que participan los colegios de este municipio, jornadas a beneficio de AIF.



- El 21 de mayo, la escuela Flamenca de Teresa Rojas, vuelve a poner su arte a beneficio de la asociación.
- El 7 de julio, en el Ocean Drive, volvimos a celebrar una fiesta solidaria, con comida, música, buen ambiente y vistas maravillosas.



- En agosto el Ayuntamiento de San Antonio de Portmany, nos eligió para poder estar en la barra en la fiesta Holy, y así poder recaudar fondos para la asociación. En ella, estuvieron varios padres y madres con sus hijos, los cuales se lo pasaron genial



- El 8 de octubre, fiesta Solidaria Rockstars Ibiza en Cala Bassa Beach Club a beneficio de la Asperger Ibiza y Formentera y Apneef Ibiza Y Formentera



- Del 28 de octubre hasta el 18 de noviembre en el espacio Ebusus, tuvo lugar una exposición benéfica para la Asociación Asperger Ibiza y Formentera, donde grandes artistas de reconocido nombre en la isla donaron sus cuadros.



- El 17 de diciembre la escuela Flamenca de Teresa Rojas, vuelve a poner su arte a beneficio de la asociación con el espectáculo a Contracorriente III.



- Hemos seguido vendiendo pulseras y números de lotería nacional para el 22 de diciembre



## **Logros de la Asociación**

- En febrero INFINITEL dotó a la asociación de tres equipos informáticos, instalando un servidor, tres teléfonos uno de ellos centralita, así como varios programas y material informático.
- El 27 de abril, en Can Ventosa, Onda Cero de Ibiza y Formentera nos entregó un premio en la categoría de Sanidad, en su VI entrega de Premios, por la labor llevada a cabo.



- A mediados de mayo, renovamos el convenio con Mafre “Juntos somos capaces”
- Hemos firmado un convenio de colaboración para el desarrollo de actuaciones en materia de compensación de desigualdades educativas entre la Federación Asperger España y la Asociación Asperger Ibiza y Formentera, dentro del programa de asesoramiento e intervención educativa como compensación a las desigualdades de alumnos/as con síndrome de asperger. Subvencionado por el Ministerio de Educación en la convocatoria de subvenciones a entidades privadas para la realización de actuaciones dirigidas a la atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y a la compensación de desigualdades en educación durante el curso escolar 2017-2018.
- Hemos firmado un convenio de colaboración para el desarrollo de actuaciones en materia de compensación de desigualdades educativas entre la Federación Asperger España y la Asociación Asperger Ibiza y Formentera, dentro del programa de apoyo para personas adultas con necesidades educativas especiales en los ámbitos laboral y educativo. Subvencionado por el Ministerio de Educación en la convocatoria de subvenciones a entidades privadas para la realización de actuaciones dirigidas a la atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y a la compensación de desigualdades en educación durante el curso escolar 2017-2018.
- CEIP CAN MISSES
- CEIP SANTA ELULÀRIA
- CEIP SANT MATEU DE BAIX
- CEIP PORTAL NOU
- CEIP L'URGELL
- CEIP SANT RAFEL
- CEIP SA JOVERIA

- CEIP SANT CIRIAC
  - CC SA REAL
  - IES ISIDOR MACABICH
  - IES SA BLANCA DONA
  - ESCOLA D'ARTS
  - IES SANTA MARIA D'EIVISSA
- 
- Convenio de cooperación educativa entre la Universidad Nacional de Educación a distancia y la Asociación Asperger Ibiza y Formentera, para que los estudiantes de la UNED, matriculados en enseñanzas oficiales de Grado (o equivalentes de sistemas de enseñanza de anteriores ordenaciones) o conducentes a la obtención de un título de Máster Universitario, puedan complementar la formación teórica con la formación práctica que requiere el desarrollo de actividades profesionales, para un periodo de cuatro años. Gracias a este convenio, tuvimos una psicóloga en prácticas durante tres meses (225horas).

### Salidas y otros

- En septiembre gracias a la Agrupación Astronómica Ibiza - AAE, pudieron ir varias familias a una sesión de observación en el Observatorio de Puig des Molins.



- En navidades hicimos un concurso navideño, en el que participaban niños y jóvenes, la postal ganadora, sería la que AIF utilizaría en la campaña navideña de este año.



¡Felices fiestas  
y feliz 2018!

## **Terapias y talleres**

La persona con Síndrome de Asperger tiene dificultad para relacionarse con los demás, iniciar y mantener amistades, dificultad para comprender los estados emocionales propios y de las otras personas, problemas para comprender determinadas situaciones sociales, puede haber una ausencia de la tendencia espontánea a compartir intereses, disfrutes y objetivos con otras personas.

En cuanto a las dificultades en el lenguaje y la comunicación, encontramos déficits en el mantenimiento de una conversación, interpretación literal del lenguaje, estilo de comunicación pedante y excesivamente formal, rígido, sin dobles sentidos, sin turnos de conversación, discursivo, monotemáticos, dificultades para realizar inferencias y juicios de valor, en definitiva, con una grave deficiencia en el uso semántico-pragmático, hacen de la comunicación una grave discapacidad social.

Asimismo, hay otras alteraciones pragmáticas como dificultad para establecer el contacto ocular con el interlocutor, expresiones faciales y posturas corporales no ajustadas al contexto, y alteraciones en el uso y comprensión de gestos reguladores de la interacción social.

Por último, en relación a la inflexibilidad cognitiva, la preocupación absorbente por uno o varios temas de interés estereotipados y restrictivos, adhesión aparentemente a rutinas o rituales específicos no funcionales, estereotipias motoras, limitan la actividad y autonomía de estas personas.

Además de su dificultad para planificar y programar actividades futuras, como su falta de organización temporal y la jerarquía en las actividades.

Las terapias y talleres que realiza la asociación están destinadas a las personas afectadas por el síndrome de asperger, así como a sus familiares y pertenecientes a la asociación. Siendo un total de 57 usuarios beneficiarios, de los cuales 20 pertenecen al municipio de Eivissa, 9 al municipio de San Antonio, 8 al municipio de San José, 18 al municipio de Santa Eulalia, 1 al municipio de San Juan y otro a la isla de Formentera.

El colectivo con el que nuestra asociación trabaja es el que se halla en uno de los extremos del Trastorno del Espectro Autista o Síndrome de Asperger. Como colectivo, se caracteriza principalmente por las dificultades en la comunicación y relaciones sociales, de allí la pertinencia de estas terapias y talleres.

Debe tenerse presente que no todas las personas con Síndrome de Asperger tienen las mismas características ni tienen todos afectados las mismas funciones ejecutivas.

Por ello desde esta asociación lo que pretendemos es que, no sólo que se conozcan entre ellos y ver que no están solos, sino que, con estas terapias y talleres, tanto grupales como individuales que van dirigidos al desarrollo de estas habilidades, darles herramientas para que puedan convivir y participar en los diferentes ámbitos que pueden encontrarse en su día a día a lo largo de toda su vida. Las personas con Síndrome de Asperger, no adquieren las habilidades sociales del mismo modo que las demás, y es por ello que dependen de la planificación de dichos aprendizajes de manera explícita y estructurada para su desarrollo. Ello hace que sea doblemente necesario para ellos la existencia y asistencia a este tipo de terapias para poder

mejorar así, la calidad de vida de los afectados por Síndrome de Asperger y de sus familiares, facilitándoles una mejor adaptación en todos los órdenes.

Con estar terapias y talleres, se pretende aumentar su autoestima y a que desarrollen habilidades sociales, tanto a nivel social como personal, laboral y familiar. Se les ha dotado de herramientas y estrategias para mejorar en las áreas necesarias, disminuyendo posibles factores asociados como estrés, ansiedad, depresión, etc. Se ha mejorado en algunos de ellos la dificultad que tenían de comunicación, mejorando así las relaciones sociales, de organización, planificación, memoria de trabajo y manejo del tiempo.

Además, lo que se pretende con los talleres para padres, es dar apoyo psicológico a las familias, proporcionando herramientas con las que poder contar a la hora de enfrentarse en el día a día con personas afectadas por el Síndrome de Asperger, así como, prestar apoyo y asesoramiento, proporcionar información sobre el Síndrome de Asperger, no sólo para explicar que es el síndrome, sino para tratar las diferentes etapas y aspectos de su vida, pudiendo así comprender un poco más a las personas afectadas por este síndrome, ayudándolas en su día a día en todos los entornos sociales y personales.

Las terapias y los talleres se han llevado a cabo en uno de los despachos del centro polivalente que nos ha dejado el Ayuntamiento de Santa Eulalia en Jesús hasta el mes de junio, a partir de septiembre se han llevado a cabo, en el nuevo local que dispone la Asociación en el municipio de Eivissa. El taller de robótica se ha llevado a cabo, en un local que nos dejaba el Ayuntamiento de Santa Eulalia en Jesús hasta el mes de junio, y a partir de septiembre, en una de las aulas de uno de los colegios que nos cede el ayuntamiento de San José en San Jorge. Los talleres para padres se han llevado a cabo, en una de las salas del centro polivalente de Jesús.

Las terapias que se han impartido son las siguientes:

### **Taller de robótica**

La mejor forma de aprender es practicando, y a través de la construcción de robots con piezas de lego, los niños y jóvenes han aprendido a relacionarse entre ellos, fomentando la comunicación a través del juego. También ha implicado promover la flexibilidad mental para ceder en pos del bien general o del equipo al que se pertenece; así como afrontar la frustración propia de todo proceso de aprendizaje o del mismo proceso de juego. También ocasiona un esfuerzo organizacional y de estructura complejo. Esto tiene importancia tanto para el aprendizaje de las diferentes habilidades y estrategias, como en su consolidación y generalización.

### **Objetivos:**

Lo que se ha pretendido con estos talleres, es a relacionarse entre ellos, y lograr un vínculo emocional para que estas estrategias se generalicen en otros entornos, además han aprendido a:

- Aprender distintas técnicas que facilitan la comunicación asertiva.
- Dar importancia a los componentes no verbales que se producen en la comunicación.

- Entender las diferentes habilidades sociales básicas y su aplicación práctica.
- Estrategias de organización y estructura.
- Psicomotricidad fina.

### **Actividades:**

Los talleres se han impartido en una de las salas del colegio público de Sant Jordi, todos los sábados en horario de 10 a 12 y de 12 a 14 horas. Se llevaron a cabo durante el periodo escolar, de septiembre a junio. El colectivo beneficiario asciende a 9 niños y adolescentes diagnosticados y componentes de la Asociación.

### **Metodología:**

El método de trabajo a seguir fue eminentemente práctico, trabajando simultáneamente con dos tipos de herramientas, en primer lugar, las dinámicas de grupo y en segundo lugar algunas técnicas de entrenamiento en habilidades sociales. Entre éstas se pueden destacar:

#### **- Instrucción verbal que constará de los siguientes pasos:**

- Instrucción directa
- Diálogo

### **Evaluación:**

Una vez finalizado el taller de robótica, se llevaron a cabo actividades diversas con los robots y elementos fabricados, en las que se pudieron demostrar todo lo aprendido durante el curso, haciendo competición entre ellos y recibiendo algún incentivo como premio.

### **Taller de habilidades sociales para infantil y juvenil.**

Estos talleres se han realizado con los perfiles de edades comprendidas entre los 2 y los 18 años, en pequeños grupos distribuidos por edad cronológica y de desarrollo e intereses.

### **Las consecuencias para el diseño del programa:**

Por el perfil de aprendizaje e inflexibilidad, se ha preservado favorecer un procesamiento cognitivo de los procesos y respuestas socioemocionales, produciendo acercamientos graduales y ensayos, a la hora de promover nuevas actitudes y generalizarlas a diferentes contextos. También con ese fin se propusieron prácticas en la vida real a la manera de proyecto entre sesiones.

Por el perfil atencional y necesidad de cierre de actividades se explicitó la cantidad y duración de las actividades, así como la organización de las mismas dentro de la sesión. Para contrarrestar los posibles déficits organizativos y de planificación, se propuso un programa altamente estructurado y detallado, especialmente en lo que a resultados y procesos se refiere. Con el mismo fin se utilizaron estrategias, como el resaltado de información relevante y apoyos visuales.

Teniendo en cuenta la tendencia a evitar el error y la ansiedad asociada, se animó a la expresión de opiniones en un contexto positivo y exento de crítica, en el que se reenmarcó el aprendizaje a partir de la información que los errores y ensayos nos proveyeron. Se proporcionó retroalimentación positiva y constructiva (atendiendo a los aspectos procesuales positivos).

Para paliar los déficits pragmáticos del lenguaje; se partió de ejemplos concretos a partir de los cuales se construyeron (con las debidas verificaciones) comprensiones más complejas y multidimensionales., dando tiempo para organizar primero y luego comentar vivencias y opiniones para favorecer la claridad como consecuencia de las actividades.

### **Áreas a trabajar y objetivos:**

Se ha trabajado a partir de cuatro grandes áreas como son el desarrollo social, comunicación y lenguaje, anticipación y flexibilidad y simbolización.

Cada habilidad fue trabajada en función del nivel del grupo.

#### **- Desarrollo social:**

##### **Trastorno de la relación social:**

Relaciones infrecuentes e inducidas, externas con iguales. Uso de las relaciones más como a respuesta que ha iniciativa propia.

- Desarrollar la motivación de relación.
- Potenciar situaciones sociales con iguales.
- Enseñar habilidades sociales básicas: Saludar, autopresentarse, pedir favores, emplear fórmulas de cortesía, hacer comentarios positivos de otros, solucionar problemas interpersonales y realizar iniciaciones sociales.
- Crear entornos comprensivos con las necesidades de los niños con Síndrome de Asperger.
- Desarrollar habilidades de autoconocimiento.

Motivación de relación con iguales, pero falta de relaciones por dificultad por comprender sutilezas sociales y escasa empatía. Conciencia de soledad.

##### **Enseñar reglas de interacción social:**

- Comenzar, mantener y terminar las interacciones.
- Compartir bienes y servicios.
- Interesarse por los demás.
- Desarrollar estrategias para comprender situaciones sociales y enfrentarse a nuevas experiencias.

- Potenciar relaciones de amistad.
- Desarrollar el autoconocimiento de la propia discapacidad.

### **Trastorno de la referencia conjunta:**

Empleo de miradas de referencia conjunta en situaciones dirigidas, pero no abiertas.

- Aumentar la complejidad, frecuencia y probabilidad de gestos y miradas de referencia conjunta.
- Seguir la dirección de los gestos de señalar de otras personas.
- Mirar lo mismo que está mirando otra persona.
- Desarrollar la mirada referencial.
- Enseñar a interpretar conductas de comunicación no verbal:
- Enseñar al niño de forma explícita los principios básicos inherentes al uso de los comportamientos no verbales.

Ayudar a dirigir su atención hacia las claves sociales relevantes, enseñándole a interpretar el significado de los comportamientos no verbales expresados por las otras personas.

Pautas establecidas de atención y atención conjunta, pero no de preocupación conjunta.

- Desarrollar intereses y conocimientos respecto a esos temas de preocupación conjunta:
- Enseñar a identificar los temas familiares relevantes.
- Aprender información sobre los tópicos sociales.
- Interesarse por los demás.
- Aprender habilidades comunicativas relevantes en una conversación recíproca:
- Abrir y cerrar conversaciones.
- Tomar turnos.
- Seleccionar los tópicos adecuados.
- Usar e interpretar las conductas no verbales.

### **Trastorno intersubjetivo y mentalista:**

Indicios de intersubjetividad secundaria, sin atribución explícita de estados mentales. No se resuelven tareas de Teoría de la Mente.

- Desarrollar capacidades de comprensión y atribución mentalista:
- Enriquecer el vocabulario mentalista.
- Predecir la conducta más probable en situaciones de relación.
- Identificar explícitamente cómo se sienten las personas en función de la situación.

- Ordenar temporalmente historias con contenidos mentalistas.
- Comprensión y producción de narraciones con contenidos mentalistas.
- Conciencia de que las otras personas tienen mente, que se manifiesta en la solución de la tarea de Teoría de la Mente de primer orden. En situaciones reales, el mentalismo es lento, simple y limitado.

Desarrollar la conciencia emocional:

- Potenciar la comprensión del niño sobre sus estados emocionales y mejorar la autorregulación.
- Mejorar la comprensión de los efectos de su comportamiento en el estado emocional de otras personas.
- Fomentar la comprensión de las emociones ajenas en situaciones abiertas:
- Definir cursos probables en narraciones.
- Predecir emociones sutiles.
- Detectar emociones.
- Desarrollar el autoconocimiento de la propia discapacidad.

### - Comunicación y lenguaje:

#### Trastorno de las funciones comunicativas:

Conductas instrumentales con personas para pedir, pero no para compartir experiencias o cambiar el mundo mental:

- Desarrollar la capacidad de comentar o predicar propiedades y relaciones de los objetos y las situaciones de la forma más espontánea posible.
- Describir acontecimientos cotidianos y extraordinarios.
- Preguntar para obtener más información en situaciones de la vida diaria.
- Narrar historias populares.
- Narrar vivencias personales presentes y pasadas.
- Dar información, de referencia o de predicción.

Conductas comunicativas de declarar, comentar... con escasas cualificaciones subjetivas de la experiencia y declaraciones sobre el mundo interno:

- Aprender a usar e interpretar las conductas no verbales.
- Desarrollo de capacidades semánticas para comprender bien qué significan los verbos mentales.
- Desarrollar la capacidad para hablar de estados internos.

- Mejorar las habilidades conversacionales y el discurso narrativo, siguiendo unas reglas de discurso apropiadas. Se pueden establecer micro-objetivos de este objetivo general:
- Mejorar la toma de turnos.
- Centrarse en un tema.
- No hacer preguntas irrelevantes ni dar información no necesaria.
- Seguir un tópico.
- Seguir un tema de conversación introducido por otros.

### **Trastorno del lenguaje expresivo:**

Lenguaje oracional. Hay oraciones que no son ecológicas pero que no configuran discurso o conversación.

- Fomentar la producción de discurso narrativo:
- Referido a situaciones de su vida cotidiana.
- Referido a narraciones populares, cuentos e historias.
- Fomentar la descripción:
- Mejorar la comunicación referencial
- Mejorar la búsqueda de información y la realización de preguntas
- Seguir ampliando el léxico.

### **Asentar la producción correcta de los aspectos más formales del lenguaje (morfología, sintaxis, fonología):**

- Uso de palabras – función: preposiciones, nexos...
- Uso de morfemas verbales para indicar pasado, futuro...
- Corrección en la producción de los sonidos del habla

### **Discurso y conversación con limitaciones de adaptación flexible en las conversaciones y de selección de temas relevantes. Frecuentemente hay anomalías prosódicas.**

- Disminuir el lenguaje pedante y el uso idiosincrásico del lenguaje
- Normalizar la prosodia y tomar conciencia de su importancia expresiva.

### **Mejorar las habilidades conversacionales:**

- Iniciar intercambios de forma adecuada.
- Ampliar los temas de conversación y saber ajustar el lenguaje al interlocutor.
- Terminar de forma adecuada las conversaciones.

- Tomar turnos adecuadamente y no “acaparar” conversaciones.

### **Trastorno del lenguaje receptivo:**

- Comprensión literal y poco flexible de enunciados, con alguna clase de análisis estructurales.
- No se comprende discurso.
- Enseñar a extraer el significado global de diferentes narraciones descripciones: mejorar los procesos de inferencia y cohesión.
- Mejorar la memoria auditiva para ser capaz de retener información y poder usarla.
- Mejorar la comprensión en situación de exposición a un pequeño grupo.
- Ampliar el léxico receptivo de conceptos más complejos y categorías abstractas.
- Se comprende discurso y conversación, pero se diferencia con gran dificultad el significado literal del intencional.
- Aprender a separar el significado intencional del literal en los enunciados.
- Fomentar la comprensión de metáforas, ironías y frases hechas.
- Saber interpretar las señales del contexto que afectan a la comprensión del discurso.

### **- Anticipación y flexibilidad:**

#### **Trastorno de la anticipación.**

Incorporadas estructuras temporales amplias. Puede haber reacción catastrófica ante cambios no previstos.

Incorporar estrategias activas de decisión sobre acontecimientos futuros y acciones alternativas:

- Proporcionar opciones entre actividades diversas posibles.
- Transferir el control de la agenda a la persona con autismo.
- Programar cambios imprevistos por la persona con Síndrome de Asperger:
- Ofrecer estructuras para comprender y aceptar los cambios.

Alguna capacidad de regular el propio ambiente y de mejorar los cambios. Se prefiere un orden claro y un ambiente predecible.

#### **Trabajar la conducta autodeterminada:**

- Desarrollar habilidades que permita decidir sobre el futuro y establecer metas.
- Datar de los recursos necesarios para planificar el futuro personal.
- Crear una red de apoyo para alcanzar las metas propuestas.

- Desarrollar la autoconciencia.

### **Flexibilizar intereses:**

Enseñar habilidades no especialmente motivantes pero necesarias para futuras metas deseables.

- Programar cambios imprevistos por la persona con Síndrome de Asperger:
- Ofrecer estructuras para comprender y aceptar los cambios.

### **Trastorno de la flexibilidad:**

- Rituales complejos. Apego excesivo a objetos. Preguntas obsesivas.

### **Reducir progresivamente las rutinas:**

- Demarcar los límites a partir de los cuales las rutinas y pautas de resistencia a los cambios interfieren en el desarrollo de la persona con Síndrome de Asperger.
- Establecer una variación programada en las rutinas.

### **Crear un entorno significativo y rico en experiencias:**

- Ofrecer alternativas funcionales de actividad.
- Desarrollar competencias de comunicación.
- Incrementar la motivación por realizar conductas con meta.
- Construir conductas positivas y funcionales.
- Emplear procedimientos conductuales.

### **Contenidos obsesivos y limitados de pensamiento. Intereses poco funcionales y flexibles. Rígido perfeccionismo.**

- Enseñar pensamiento flexible.

### **Desarrollar intereses y conocimientos respecto a esos temas de preocupación conjunta:**

- Enseñar a identificar los temas familiares relevantes.
- Aprender información sobre los tópicos sociales.
- Interesarse por los demás.

### **Aprender habilidades comunicativas relevantes en una conversación recíproca:**

- Abrir y cerrar conversaciones.
- Tomar turnos.
- Seleccionar los tópicos adecuados.
- Usar e interpretar las conductas no verbales.

### **Trastorno del sentido de la actividad:**

Actividades autónomas de ciclo largo, que no sirven como partes de proyectos coherentes, y cuya motivación es externa.

- Desarrollar pautas autodirectivas:
- Identificar conductas que se quieren favorecer.
- Identificar reforzadores.
- Elaborar procedimientos de autoregistro.
- Enseñar a usar los registros.
- Retirar progresivamente la ayuda externa.
- Enseñar habilidades pivote.

Contenidos obsesivos y limitados de pensamiento. Intereses poco funcionales y flexibles. Rígido perfeccionismo.

- Trabajar la conducta autodeterminada:
- Desarrollar habilidades que permita decidir sobre el futuro y establecer metas razonables.
- Enseñar a valorar las áreas de conocimientos y destrezas especiales.
- Datar de los recursos necesarios para planificar el futuro personal.
- Crear una red de apoyo para alcanzar las metas propuestas.
- Desarrollar la autoconciencia.
- Realizar las adaptaciones necesarias para que la persona con Síndrome de Asperger alcance objetivos académicos.

### **Simbolización:**

#### **Trastorno de la ficción:**

- Juego simbólico, en general poco espontáneo y obsesivo. Dificultades importantes para diferenciar ficción y realidad.

- Aumentar la calidad de vida de nuestros alumnos al dotarles de mayores habilidades para su tiempo de ocio.
- Ayudar a la persona con Síndrome de Asperger a diferenciar ficción de realidad.
- Proporcionar formas de juego funcional, reglado y simbólico de forma más compleja y espontánea.
- Dotar al juego de estructura argumental y narrativa.
- Compartir juegos con iguales.
- Enseñar a realizar dibujos creativos.
- Facilitar el uso de los recursos de la comunidad relacionados con el ocio (ludotecas, parques, ir al cine, bibliotecas...), utilizando el juego como una habilidad de adaptación al medio.
- Capacidades complejas de ficción, que se emplean como recursos de aislamiento. Ficciones poco flexibles.
- Enseñar a distinguir la ficción de la realidad.
- Flexibilizar y ampliar temáticamente las actividades de creación y de comprensión de ficciones.
- Desarrollar relaciones con iguales.
- Interiorizar la capacidad de crear ficciones.
- Relacionar experiencias pasadas, presentes y hacer planes de futuro.

#### **Trastorno de la limitación:**

- Imitación esporádica espontánea, poco versátil e intersubjetiva.
- Mantener temporalmente la generalización de respuestas.
- Incrementar el interés significativo por las acciones del adulto.
- Mostrar conductas de anticipación y toma de turnos.
- Incorporar estrategias de imitación para hacer frente a las situaciones sociales.
- Enseñar a imitar movimientos o vocalizaciones cada vez más parecidas a las de un modelo.

#### **Imitación establecida. Ausencia de modelos internos.**

- Enseñar respuestas apropiadas a situaciones sociales a través de procedimientos de imitación:
- Entrenar en habilidades sociales básicas.
- Mejorar la comprensión de situaciones socio-emocionales.

### **Actividades:**

Los talleres se han impartido en una de las salas de la sede de AIF, todos los viernes en horario de 17 a 18 y de 18 a 19 horas (adolescentes), los miércoles de 17 a 18 (niños) y los jueves de 18 a 19 (niños). Se han llevado a cabo durante el periodo escolar, de septiembre a junio. El colectivo beneficiario asciende a 20 niños y adolescentes diagnosticados y componentes de la Asociación.

### **Metodología:**

El método de trabajo a seguir fue eminentemente práctico, trabajando simultáneamente con dos tipos de herramientas, en primer lugar, las dinámicas de grupo y en segundo lugar algunas técnicas de entrenamiento en habilidades sociales, empleando los siguientes procedimientos de enseñanza explícitos:

**Instrucción verbal y modelado:** los adultos demuestran al niño cómo tiene que ejecutar la habilidad que tiene que aprender a la vez que le instruyen directamente y le dan indicaciones de cómo hacerlo. Se hace de modelo y va explicando al niño lo que va haciendo mientras el niño observa cómo lo hace.

**Práctica:** después de que el niño ha observado la puesta en práctica de la conducta, practica y ensaya esa conducta hasta que la aprende. Puede practicarse en situaciones “artificiales”, es decir, los adultos provocan y crean una situación para que el niño pueda ensayar la conducta, o en situaciones naturales y normales que ocurren en la vida diaria.

**Recompensas:** el adulto dice o hace algo agradable al niño después de que éste ha practicado y ensayado correctamente las conductas que queremos reforzar.

**Diálogo:** consiste en hablar y dialogar sobre la habilidad que se está trabajando. Se incide en la importancia que tiene que el niño aprenda esa conducta, en qué situaciones puede usarse.

### **Evaluación**

El programa realizó diferentes momentos de evaluación para poder asegurar el desarrollo de las habilidades trabajadas en las diferentes sesiones, y del programa en su totalidad. Contó para ello con tres momentos principales:

#### **- Evaluación inicial**

Su finalidad es doble: por un lado, conocer a los niños y sus características en un período breve de tiempo, y recoger información que permita mejores agrupamientos de los participantes. Como tal, la evaluación está compuesta por dos partes. La primera es una exhaustiva encuesta a padres sobre diferentes aspectos del desarrollo en el que deben situar las conductas de sus hijos en un rango de frecuencia. La segunda parte es una evaluación directa de los niños. Está a su vez compuesta por:

- Evaluación de reconocimiento de emociones simples y algunas complejas
- Evaluación de la Teoría de la Mente.

- Evaluación de reconocimiento de emociones de acuerdo a la situación, el deseo y la creencia
- Valoración de la capacidad de toma de perspectiva (5 pruebas)

#### **- Evaluación de seguimiento**

Es imprescindible realizar una evaluación continua que favorezca el buen desarrollo del programa. Los temas a trabajar se irán evaluando cada 3 meses. En los que se valorara el grado de comprensión y aceptación de los temas trabajados. Calificándolos como: Conocimiento adquirido, en proceso de adquirir o no conseguido.

Los objetivos para el siguiente trimestre, se reformularon a partir de la evaluación de los objetivos anteriores y el grado de adquisición de estos.

#### **- Evaluación final**

Constó de dos partes: por un lado, con la reevaluación de los participantes con los mismos instrumentos que al inicio (se realizó en las últimas sesiones de cierre y relanzará el trabajo)

#### **Taller de Transición a la vida adulta**

Encaminado a la realización de actividades que tienen como objeto procurar a las persona atendidas la superación de sus discapacidades para una mayor autonomía personal e integración social; intentando que lleguen a la vida adulta conociendo todos los aspectos que se esperan de cada uno de ellos en esa etapa de su vida. A nivel personal (Saber gestionar gastos, llevar una casa, limpieza y organización, higiene, etc.) y a nivel social (Saber gestionar sus documentos, buena gestión laboral, saber preparar una entrevista, saber hacer uso de los servicios disponibles para la ciudadanía, etc.)

#### **Objetivos:**

El objetivo general es favorecer la adaptación social de los usuarios a la comunidad, facilitando los recursos personales para lograr una mayor inclusión en la misma.

**- Atención Psico-Social:** Conjunto de tratamientos y actividades, encaminados al bienestar psíquico y social del usuario y que tiene en cuenta su salud, el cuidado de su cuerpo, su equilibrio psicológico, sus conflictos personales, problemas conductuales, vida de relación familiar, sexual y comunitaria con el fin de que el usuario mejore su calidad de vida y se integre socialmente.

**- Formación Permanente:** Conjunto de actividades tendentes al desarrollo de las capacidades del usuario.

**- Habilitación para la vida diaria:** Conjunto de actividades tendentes a conseguir la normalización en las actividades de la vida diaria:

- Hábitos personales: autonomía personal, aseo, vestido, alimentación, salud, evitar peligros, etc.

- Hábitos sociales: Interacción social, saber estar y desenvolverse ante los demás, comunicarse, respetar los derechos de los otros, hacer valer los suyos, desenvolverse en el barrio, ciudad, etc.
- Hábitos domésticos: tareas relacionadas con el hogar o lugar donde reside, cocinar, arreglo de su habitación, participación en la economía familiar, etc.
- Actividades deportivas, de ocio y tiempo libre, facilitando el aprendizaje y la práctica de deportes y la utilización de su tiempo libre, haciendo uso siempre que es posible de los recursos comunitarios.

## **Bienestar e higiene personal**

### **Objetivos:**

- Conocer el cuerpo humano, sus partes, funciones y los cambios evolutivos que en él se producen.
- Profundizar en el conocimiento personal atendiendo a las necesidades, intereses, motivaciones y capacidades.
- Valorar la importancia que los estados emocionales, físicos y psíquicos ejercen sobre nuestro bienestar personal.
- Comprender la importancia de los hábitos de aseo, higiene personal y vestido como factores que mejoran nuestra calidad de vida.

### **Bloques:**

- Identidad personal
- Aseo e higiene
- El vestido

## **Alimentación**

### **Objetivos:**

- Conocer las características más significativas de los distintos alimentos.
- Desarrollar hábitos y normas correctas de alimentación.
- Identificar y relacionar las distintas estancias y dependencias con los objetos y útiles de uso en la alimentación, así como su manejo adecuado.
- Aplicar las medidas adecuadas en la manipulación y conservación de alimentos.
- Adquirir conocimientos y desarrollar destrezas y habilidades para la elaboración de comidas.

### **Bloques:**

- Los alimentos.
- Hábitos correctos de alimentación.
- Estancias, objetos y útiles relacionados con la alimentación.
- Manipulación y conservación de alimentos.
- Elaboración de comidas.

### **El hogar**

#### **Objetivos:**

- Conocer los datos y características más significativas relacionadas con el hogar.
- Adquirir y desarrollar destrezas y habilidades relacionadas con las tareas cotidianas y el mantenimiento del hogar.
- Conocer y aplicar nociones básicas para la administración doméstica y la gestión del hogar.

### **Bloques:**

- La vivienda: ubicación, características y dependencias.
- Tareas cotidianas y mantenimiento.
- Administración doméstica y gestión.

### **Autonomía social**

- Ser capaz de ampliar las relaciones interpersonales y la integración progresiva en las actividades y lugares del entorno social.
- Conocer y utilizar los principales recursos y equipamientos existentes en la comunidad, manteniendo un comportamiento lo más adaptado posible.
- Lograr familiarizarse con los diferentes espacios y dominarlos, e interactuar con otras personas.
- Potenciar el uso de los distintos medios de transporte para que, con las ayudas necesarias, se desarrollen destrezas y habilidades para acceder a diferentes lugares y actividades.
- Favorecer la utilización de servicios de consumo para abastecerse de los bienes necesarios.
- Promover, con los apoyos necesarios, la utilización de los servicios culturales, sanitarios y deportivos e instalaciones que la sociedad ofrece.

- Adquirir y desarrollar las habilidades básicas necesarias para la utilización de los diferentes servicios de la comunidad y la realización de trámites administrativos.

## **El entorno físico-social**

### **Objetivos:**

- Conocer y aplicar contextualizadamente los aspectos más significativos de su medio físico.
- Identificar las relaciones y características del medio social.
- Conocer y aplicar las normas que regulan las relaciones en el medio social.
- Distinguir las características principales del clima y su manifestación en las distintas estaciones.
- Reconocer en el medio ambiente las diferentes zonas de uso comunitario y las normas para su correcta utilización.

### **Bloques:**

- Medio físico
- Medio social
- Medio ambiente

## **Transporte y comunicaciones**

### **Objetivos:**

- Conocer y utilizar los diferentes medios de transporte identificando sus peculiaridades y eligiendo el más adecuado según las características del desplazamiento.
- Desarrollar las habilidades y hábitos necesarios para utilizar, con autonomía progresiva, los diferentes tipos de transporte adoptando las conductas apropiadas.
- Adoptar las medidas de seguridad necesarias para evitar aquellos peligros que puedan derivarse de la utilización de los diversos medios de transporte.
- Adquirir y desarrollar hábitos y estrategias básicas de seguridad vial de forma progresiva, aplicando las normas establecidas y manteniendo un comportamiento adecuado.
- Conocer los diferentes medios de comunicación y adquirir las habilidades y comportamientos básicos necesarios para su utilización correcta y responsable.

### **Bloques:**

- Medios de transporte
- Educación vial
- Medios de comunicación

## **Establecimientos y servicios**

### **Objetivos:**

- Conocer y utilizar con autonomía y eficacia creciente los diferentes tipos de establecimientos, servicios de la comunidad y servicios profesionales que incidan en la vida cotidiana o en la mejora de la calidad de vida.
- Adquirir, en el mayor grado posible, las habilidades necesarias para la realización, con o sin ayuda, de trámites administrativos y cumplimentación de documentos.

### **Bloques:**

- Servicios de consumo
- Servicios de la comunidad
- Trámites administrativos y documentos

### **Autonomía laboral**

- Desarrollar las habilidades polivalentes necesarias para el desempeño de un trabajo u ocupación que le permita al asociado su inclusión sociolaboral y mejore su calidad de vida.
- Proporcionar una orientación ocupacional y personal adecuada que le permita al asociado elegir y desempeñar la ocupación más idónea de acuerdo con sus posibilidades personales y socio-comunitarias.
- Adquirir las conductas laborales apropiadas y los hábitos necesarios para trabajar individualmente o en equipo de forma eficaz, iniciando y finalizando tareas y cometidos y trabajando con un ritmo y calidad adecuados.
- Desarrollar los conocimientos y hábitos necesarios para trabajar en condiciones adecuadas de calidad, higiene y seguridad.

### **Capacitación laboral**

#### **Objetivos:**

- Adquirir las habilidades perceptivo-motrices que favorezcan el desarrollo de destrezas laborales.
- Identificar y utilizar adecuadamente los diferentes materiales, útiles, herramientas y máquinas, mostrando respeto hacia el medio ambiente y valorando los efectos que sobre él tiene el uso racional de los recursos.
- Aplicar técnicas y procedimientos con los que se pueda afrontar la ejecución de tareas y operaciones básicas polivalentes y específicas propias de las diferentes familias profesionales.

- Utilizar los conocimientos y habilidades adquiridos en la realización de las tareas y en los trabajos sencillos favoreciendo la relación y la generalización entre los distintos aprendizajes.
- Conocer la existencia y posibilidades que ofrecen las instituciones y servicios dedicados a informar y facilitar empleo, valorarlos y utilizarlos de manera adecuada.

### **Bloques:**

- Habilidades perceptivo-motrices
- Materiales
- Herramientas y máquinas
- Técnicas, procesos y proyectos de trabajo
- Factores sociolaborales

### **Orientación laboral**

#### **Objetivos:**

- Adquirir hábitos personales relacionados con el trabajo que posibiliten y potencien la autonomía laboral.
- Valorar los sentimientos de satisfacción que produce la realización y terminación del trabajo, contribuyendo así al ajuste personal, superando las dificultades y aceptando las limitaciones individuales.
- Conocer la estructura, organización y mecanismos básicos de funcionamiento de la empresa e identificar los derechos y obligaciones del trabajador, comprendiendo las consecuencias de su incumplimiento.
- Utilizar los conocimientos y procedimientos tecnológicos aprendidos mediante la realización de prácticas en centros de trabajo.

#### **Bloques:**

- El puesto de trabajo
- El mercado laboral

### **Áreas transversales**

#### **Salud y seguridad**

#### **Objetivos:**

- Adquirir hábitos y conductas saludables necesarios que nos permitan llevar la mayor calidad de vida posible.

- Conocer y valorar los efectos que sobre la salud y seguridad personal y colectiva tiene el respeto a las normas de seguridad e higiene, contribuyendo activa y responsablemente al orden y a la consecución de un ambiente seguro y agradable.
- Adquirir una progresiva capacidad para percatarse de las situaciones que conlleven riesgos o peligros y prevenir aquellas que comporten daño físico y/o accidente, actuando adecuadamente y/o solicitando ayuda de forma eficaz cuando la situación lo requiera.

### **Bloques:**

- Promoción de la salud
- Prevención de enfermedades
- Prevención de accidentes
- Actuación ante enfermedades
- Actuación ante accidentes
- Habilidades socio-personales

### **Habilidades sociales**

#### **Objetivos:**

- Desarrollar habilidades relacionadas con la inteligencia emocional que impliquen actitudes de entendimiento y comunicación y de aceptación de sentimientos, emociones y necesidades propios y de los demás.
- Desarrollar las aptitudes necesarias para iniciar y mantener relaciones interpersonales asertivas tomando decisiones propias y aceptando opiniones y consejo de otros.
- Conocer y aplicar los derechos y obligaciones, así como desarrollar normas básicas de conducta y convivencia que permitan la aceptación de las diferencias entre las personas.
- Desarrollar habilidades necesarias para valorar, utilizar y administrar el dinero en las diferentes situaciones de uso.
- Desarrollar patrones que permitan la autorregulación de la conducta personal y social y el manejo de situaciones novedosas y/o imprevistas que puedan provocar ansiedad.

### **Habilidades de ocio y tiempo libre**

#### **Objetivos:**

- Fomentar actitudes favorables hacia las actividades de ocio y tiempo libre como medio para el desarrollo personal y social, utilizando las diferentes alternativas que se le ofrecen acordes con sus motivaciones e intereses.
- Conocer y utilizar los recursos, los equipamientos y los servicios existentes en la comunidad para cubrir las necesidades de ocio y tiempo libre, así como los requisitos

necesarios para su uso, adecuando el comportamiento a las normas establecidas y apreciando los valores que las rigen.

- Desarrollar las habilidades y conductas necesarias para localizar, planificar y realizar diferentes actividades de entretenimiento y otras de ocio y tiempo libre, comprendiendo y aceptando las reglas de participación como elemento importante en el desarrollo de la cooperación y el respeto a las relaciones interpersonales.

## **Afectividad y sexualidad**

### **Objetivos:**

- Concebir la relación sexual como una forma de comunicación afectiva que busca el placer propio y el de la otra persona, entendiéndola como una opción personal y, en consecuencia, respetando las decisiones y opciones de vida sexual existentes.
- Promover actitudes preventivas ante los abusos sexuales y actuar adecuadamente ante conductas inapropiadas.
- Adquirir y valorar los hábitos de salud y seguridad necesarios relacionados con la sexualidad que nos procuren una vida sana y equilibrada.
- Desarrollar habilidades de comunicación de los sentimientos y necesidades afectivosexuales promoviendo actitudes equilibradas y positivas.
- Comprender los principales procesos de reproducción y las medidas de control de natalidad.

## **Habilidades cognitivas**

### **Objetivos:**

- Adquirir habilidades y destrezas que favorezcan el desarrollo de procesos cognitivos propiciadores de la competencia social y la mejora de la calidad de vida.
- Desarrollar procesos cognitivos de aprendizaje encaminados a la adquisición de habilidades que faciliten la comprensión e interacción del entorno y su inclusión en este.
- Habilidades instrumentales y académico-funcionales.
- Desarrollar y afianzar las habilidades instrumentales de carácter funcional que faciliten la resolución de situaciones y problemas de la vida diaria.
- Adquirir las habilidades necesarias para orientarse en el tiempo y en el espacio utilizando recursos personales y conocimiento e interpretando claves, instrumentos y útiles.
- Desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para la adquisición de una lectura y escritura que resulte funcional para el asociado y que le permita la comprensión y la expresión en las distintas situaciones.

### **Bloques:**

- El espacio y el tiempo

- El cálculo y la numeración
- Lectura y escritura

## **Habilidades comunicativas**

### **Objetivos:**

- Desarrollar la capacidad de comprender y producir mensajes de forma coherente teniendo en cuenta las características de las diferentes situaciones de comunicación que pueden darse en los diversos ámbitos.
- Producir mensajes orales o a través de sistemas alternativos y/o aumentativos de comunicación con un mínimo de fluidez que permita una comunicación eficaz.
- Comunicarse con los demás en las actividades habituales de la vida diaria y del ámbito laboral, atendiendo a las normas básicas de la comunicación interpersonal y adoptando una actitud respetuosa hacia las aportaciones de los demás.
- Adquirir el vocabulario básico necesario y la capacidad para elaborar y comprender mensajes en los diferentes ámbitos, contextos y situaciones.
- Expresar y comunicar decisiones e ideas en los procesos de trabajo utilizando el vocabulario y simbología técnico-práctico adecuados.

## **Actividades**

Estos talleres se llevarán a cabo los miércoles de 10h a 12h. en la sede de AIF y de 10 a 13 en Blancadona (donde se realiza TVA adaptado a cocina). En ellos se dotan a los participantes, de las herramientas y estrategias necesarias para desenvolverse en la vida adulta. Centrados en dos grandes bloques: autonomía personal e higiene y desempeño laboral, siendo beneficiarios 6 adolescentes diagnosticados y componentes de la Asociación.

Para el desarrollo de las actividades, utilizaremos: fichas e imágenes, libros, ordenadores con acceso a internet, videos, etc.

## **Evaluación**

Los participantes van adquiriendo las herramientas e informaciones necesarias, para poder llevarlas a cabo de una manera generalizada en su vida cotidiana. Evaluamos si los contenidos se han ido adquiriendo a partir de experiencias en ambiente natural y experiencias de exposición en las sesiones.

## **Metodología**

El método de trabajo a seguir fue práctico con apoyo teórico, trabajando simultáneamente con dos tipos de herramientas, en primer lugar, las dinámicas de grupo y, en segundo lugar, técnicas de entrenamiento en habilidades sociales.

## **Terapias individuales para pacientes con Síndrome de Asperger**

El colectivo con el que nuestra asociación trabaja es el que se halla en uno de los extremos del Trastorno del Espectro Autista o Síndrome de Asperger. Las terapias se impartieron a pacientes de toda la franja de edad (de infantil a adulta), y adaptando la metodología de trabajo a las necesidades individuales de cada paciente y su nivel madurativo de desarrollo.

### **Objetivos**

Asegurarnos de que los pacientes reciben todas las herramientas necesarias para aplicarlas en su vida cotidiana, trabajando:

#### **Conducta autodeterminada:**

- Desarrollar habilidades que permita decidir sobre el futuro y establecer metas.
- Datar de los recursos necesarios para planificar el futuro personal.
- Crear una red de apoyo para alcanzar las metas propuestas.
- Desarrollar la autoconciencia.

#### **Flexibilizar intereses:**

Enseñar habilidades no especialmente motivantes pero necesarias para futuras metas deseables.

- Programar cambios imprevistos por la persona con Síndrome de Asperger:
- Ofrecer estructuras para comprender y aceptar los cambios.

#### **Trastorno de la flexibilidad:**

- Rituales complejos. Apego excesivo a objetos. Preguntas obsesivas.

#### **Reducir progresivamente las rutinas:**

- Demarcar los límites a partir de los cuales las rutinas y pautas de resistencia a los cambios interfieren en el desarrollo de la persona con Síndrome de Asperger.
- Establecer una variación programada en las rutinas

#### **Crear un entorno significativo y rico en experiencias:**

- Ofrecer alternativas funcionales de actividad.
- Desarrollar competencias de comunicación.
- Incrementar la motivación por realizar conductas con meta.
- Construir conductas positivas y funcionales.
- Emplear procedimientos conductuales.

### **Contenidos obsesivos y limitados de pensamiento. Intereses poco funcionales y flexibles. Rígido perfeccionismo.**

- Enseñar pensamiento flexible.
- Trabajar la conducta autodeterminada:
- Desarrollar habilidades que permita decidir sobre el futuro y establecer metas razonables.
- Enseñar a valorar las áreas de conocimientos y destrezas especiales.
- Datar de los recursos necesarios para planificar el futuro personal.
- Crear una red de apoyo para alcanzar las metas propuestas.
- Desarrollar la autoconciencia.
- Realizar las adaptaciones necesarias para que la persona con Síndrome de Asperger alcance objetivos académicos.

### **Desarrollar intereses y conocimientos respecto a esos temas de preocupación conjunta:**

- Enseñar a identificar los temas familiares relevantes.
- Aprender información sobre los tópicos sociales.
- Interesarse por los demás.

### **Actividades**

Las actividades que se realizarán, será mediante el juego simbólico, apoyo visual, a través de fichas y videos, apoyándoles en la asimilación del diagnóstico y trabajando en las áreas que muestran mayor dificultad.

### **Metodología:**

- En terapias se evalúan y valoran las necesidades del paciente y durante las sesiones se respeta su ritmo de trabajo y se van integrando los conocimientos nuevos a medida que se van adquiriendo los nuevos.
- En 1 o 2 sesiones semanales, en función de las necesidades del paciente, durante sesiones de 50 minutos de duración, se trabajarán las áreas de mayor afectación o en las que muestran mayor dificultad de adquisición.

### **Evaluación:**

Los objetivos se van evaluando de manera continuada, asegurándonos de que cada área trabajada ha sido adquirida antes de fijar objetivos nuevos.

## **TERAPIA GRUPAL PARA ADULTOS**

El diagnóstico de Síndrome de Asperger en adultos resulta complicado, ya que en Ibiza disponemos sólo de un psiquiatra especializado en este diagnóstico, por lo que, estos diagnósticos llegan en cuenta gotas. Aun así, en la actualidad el colectivo adulto diagnosticado con Síndrome de Asperger asciende a 15 adultos y componentes de la Asociación.

### **Objetivos**

Dotarles de herramientas y estrategias para mejorar en las áreas necesarias, disminuyendo posibles factores asociados como estrés, ansiedad, depresión, etc.

Para ello trabajaremos las diferentes áreas:

- Habilidades sociales.
- Estructura y organización.
- Apoyo psicológico.
- Autonomía personal.
- Relaciones personales:
  - La amistad.
  - Vida en Pareja.
- Inserción laboral.

### **Actividades**

Se ha generado un espacio en el que poder trabajar de manera grupal los problemas derivados del Síndrome de Asperger en una persona en edad adulta, e incluso a diagnosticados en esta edad tardía y que presentan otros trastornos comórbidos. Como colectivo, se caracteriza principalmente por las dificultades en la comunicación, problemas laborales, relaciones de pareja y relaciones sociales, de allí la pertinencia de estos talleres.

### **Metodología**

En sesiones de 1 hora semanal, se trabajan las diversas áreas afectadas respetando el ritmo del paciente y se van integrando los conocimientos nuevos a medida que los va adquiriendo paso a paso. A la vez que se trabajan dificultades de la vida cotidiana y trastornos asociados al Síndrome de Asperger como pueden ser ansiedad, depresión, etc.

### **Evaluación:**

El programa realizó diferentes momentos de evaluación para poder asegurar el desarrollo de las habilidades trabajadas en las diferentes sesiones, y del programa en su totalidad. Contó para ello, con tres momentos principales:

### **- Evaluación inicial**

Su finalidad es doble: por un lado, conocer a los perfiles y sus características en un período breve de tiempo, y recoger información que permita mejores agrupamientos de los participantes. Como tal, la evaluación está compuesta por dos partes. La primera es una exhaustiva entrevista con los familiares más allegados al paciente sobre diferentes aspectos del desarrollo en el que deben situar las conductas de su familiar. La segunda parte es una evaluación directa de los adultos.

### **- Evaluación de seguimiento**

Es imprescindible realizar una evaluación continua que favorezca el buen desarrollo del programa. Los temas a trabajar se evaluaron cada 3 meses. En los que se valoró el grado de comprensión y aceptación de los temas trabajados. Calificándolos como: Conocimiento adquirido, en proceso de adquirir o no conseguido.

Los objetivos para el siguiente trimestre, se reformularon a partir de la evaluación de los objetivos anteriores y el grado de adquisición de estos, y las necesidades que soliciten los pacientes.

### **- Evaluación final**

Constó de dos partes: por un lado, con la reevaluación de los participantes con los mismos instrumentos que al inicio: se realizó en las últimas sesiones de cierre y relanzará el trabajo

### **Inserción Laboral**

Una vez se llega a la edad laboral, muchas de las personas con el diagnóstico de Síndrome de Asperger, les resulta complicado poder encontrar un puesto de trabajo que se adapte a sus posibilidades.

### **Objetivos**

- La integración de las personas afectadas por el Síndrome de Asperger al mundo laboral.
- Ofrecer un puesto de trabajo acorde con las características de la persona afectada.
- Fomentar la igualdad y paliar la discriminación en el mundo laboral.
- Desarrollar aptitudes y habilidades para conseguir la plena participación en su entorno laboral y social.

### **Metodología**

En sesiones de 1 hora semanal, se trabajó los conocimientos adquiridos en su puesto de trabajo, las diversas áreas afectadas, respetando el ritmo del paciente, integrando los conocimientos nuevos a medida que los vaya adquiriendo.

Se aplicaron criterios de equidad en las relaciones con sus grupos de interés y se contribuyó a fomentarlas.

Se buscaron empleos acordes a las necesidades de cada persona.

## **Evaluación**

La evaluación ha sido continua, realizando un seguimiento a través del equipo técnico de la asociación y las empresas, semanalmente.

## **Terapias a familiares**

El contacto con los familiares es muy importante, no sólo para indicarles las pautas que se deben de seguir en cada etapa de la vida de las personas afectadas por el síndrome de Asperger, sino también para poder conocerse entre las familias e intercambiar opiniones.

El proceso de aceptación de diagnóstico para los familiares, muchas veces implica un duro golpe emocional. Para las familias que lo soliciten disponen de un servicio de atención psicológica y apoyo para afrontar todo el proceso.

## **Objetivos**

Apoyar a las familias a aceptar el diagnóstico de Síndrome de Asperger e informar de lo que el síndrome conlleva y conseguir una estabilidad emocional necesaria para afrontar el proceso terapéutico que deberá llevar a cabo su familiar diagnosticado.

## **Asistencia a los centros educativos de la isla de Eivissa**

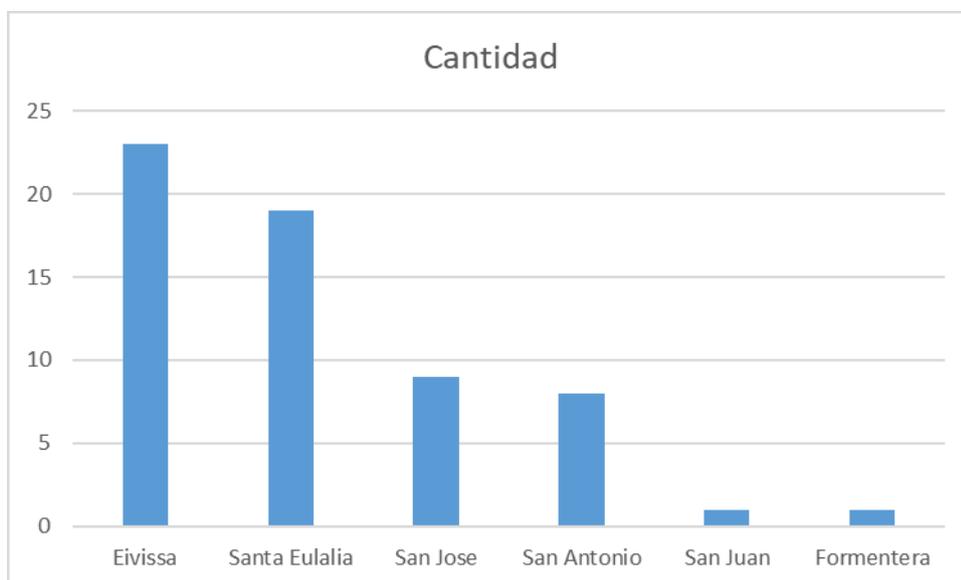
Este año 2017, se han hecho visitas a varios centros educativos a los que asisten nuestros usuarios. Unos han sido solicitados por los propios centros y otros por los padres.

CEIP Can Coix de Sant Antoni de Portmany (Charla a niños de primero a tercero de primaria)  
CEIP Can Coix de Sant Antoni de Portmany (Charla a niños de cuarto a sexto de secundaria)  
Centro Can Ventosa de Eivissa (Formación a los profesionales del centro)  
CEIP Santa Eulària de Santa Eularia des Riu (intervención centro educativo)  
El Cas Serres de Eivissa (Intervención centro educativo)  
CEIP Can Mises de Eivissa (Intervención centro educativo)  
CEIP Sant Rafael de Sant Antoni de Portmany (Intervención centro educativo)  
CEIP Portal Nou de Eivissa (2 Intervenciones centro educativo)  
CEIP Nuestra Señora de Jesús de Santa Eulària des Riu (Intervención centro educativo)  
IES Sa Blanca Dona de Eivissa (Intervención centro educativo)  
IES Isidor Macabich de Eivissa (Intervención centro educativo)  
CEIP Sant Mateu de Baix de Sant Antoni de Portmany (intervención centro educativo)  
Centre Serveis Socials Cas Serres (Formación a los profesionales del centro)  
Escuela de artes de Eivissa (2 Intervención centro educativo)  
IES Blanca Dona de Eivissa (Intervención centro educativo)  
IES Consolación de Eivissa (Intervención centro educativo)  
IES Balafia de Santa Eulària des Riu (Intervención centro educativo)  
Conservatorio de Ibiza de Eivissa (Formación a los profesionales del centro)

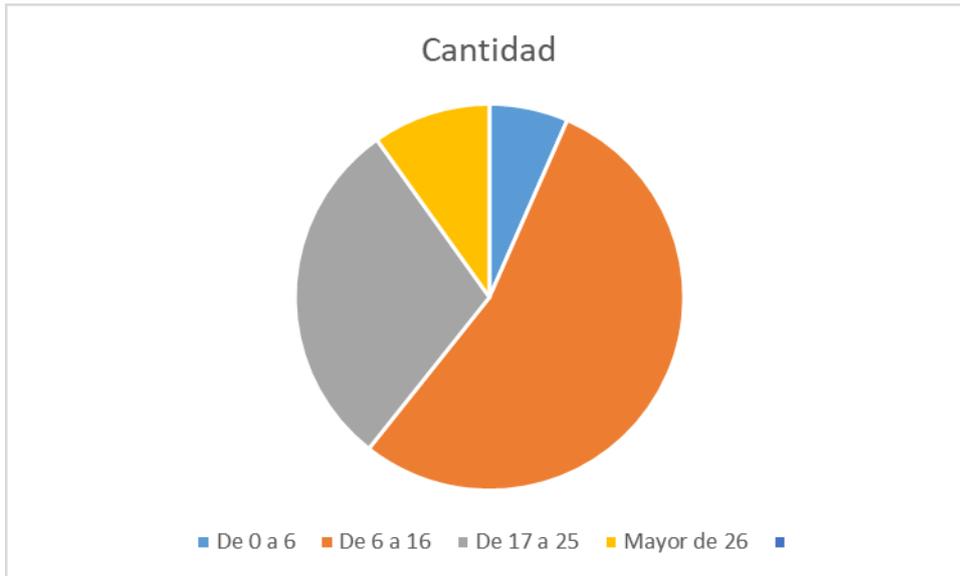
## GRÁFICOS

### Beneficiarios de las terapias y talleres realizados

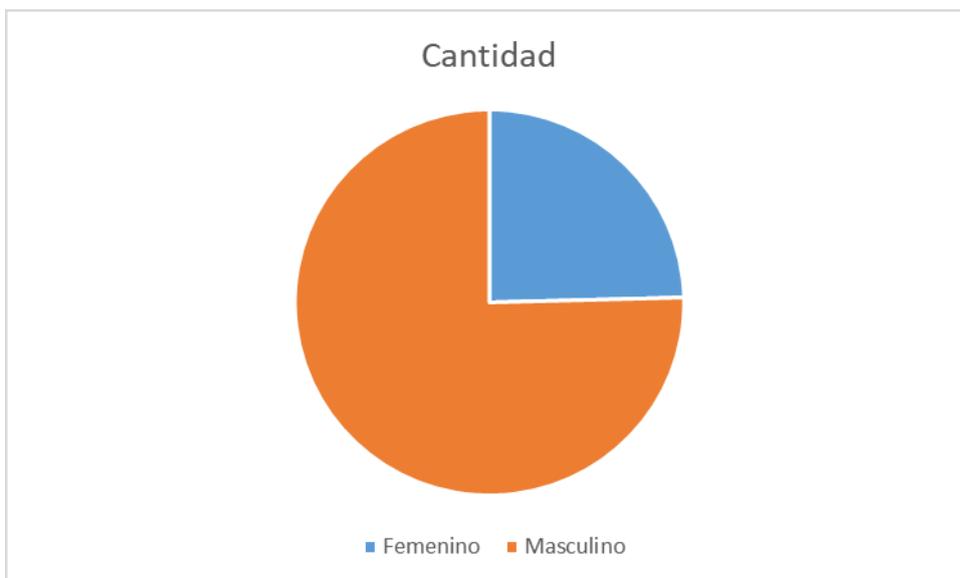
Por municipios	Cantidad
Eivissa	23
Santa Eulalia	19
San José	9
San Antonio	8
San Juan	1
Formentera	1



Edades	Cantidad
De 0 a 6	4
De 6 a 16	33
De 17 a 25	18
Mayor de 26	6



Sexo	Cantidad
Femenino	15
Masculino	46



<b>Terapias</b>	<b>Asistentes</b>
Taller Robótica	6
TVA	12
Habilidades Sociales	31
Terapia individual	50
Inserción laboral	1

